

ACTA N° 002-2017 DE LA ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA

ANC COMUNICACIONES S.A.

Hoy 13 marzo del año 2017, siendo las 17H05 pm se inicia la sesión de Asamblea general, cuya convocatoria es leída y manifiesta lo siguiente: de conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. 231, 235 y 236, se convoca los señores accionistas de la compañía **ANC COMUNICACIONES S.A.** a Junta General ordinaria la misma que es de carácter obligatorio el día lunes 13 de marzo del 2017 a las 17h00 pm en la oficina que se encuentra ubicado en el Barrio el calvario con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente Byron Alvarado.
3. Presentación y Aprobación de Balances 2016.
4. Informe de Gerente
5. Informe de Comisario
6. Lectura del Acta anterior
7. Clausura

Cabe aclarar que se convoca de manera especial al señor Elizabeth Alvarez, comisaria electo de conformidad al Art. 238 de la Ley de Cias.

La sesión es precedida por el Sr. Presidente de la Compañía, el mismo que luego de dar un saludo a las personas presentes, pregunta a los accionistas presentes si están de

acuerdo con el orden del día, los mismos manifiestan el estarlo, el Sr. Presidente solicita al señor secretario que se de paso al primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum

El Señor Presidente solicita al señor Secretario que proceda a tomar lista, siendo los asistentes el equivalente al 100% de capital social, para constancia se anexa la lista de asistencia con sus respectivas firmas, así como se deja constancia en el libro de accionistas como lo establece el art 12 del reglamento de Asambleas Generales.

2 .- Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.

El señor presidente cumpliendo los parámetros legales agradece la asistencia de todos los accionistas, así como su preocupación por cumplir lo que manifiesta la LEY DE COMPAÑIAS, da por instalada la sesión número dos de la Compañía

3.- Presentación y Aprobación de Balances 2015 y 2016.

El señor presidente, solicita de la manera más comedida se ejecute la lectura de los balances periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 y al 31 de diciembre del 2016, para lo cual da paso a la Sra. Dra. Soledad mena contadora de la compañía para que lo realice

La Dra Soledad Mena luego de un saludo efusivo a la sala da un detalle minucioso de los ingresos y gastos realizados durante el año anterior por parte de gerencia, aclarando que cualquier pregunta sea realizada a su debido tiempo de tal manera que todos queden conformes con el informe que a continuación se va a dar lectura

También se manifiesta que como lo exige la LEY DE COMPAÑIAS, se solicitó que el señor COMISARIO, se quien certifique cada gasto y cada ingreso realizado, el mismo dará su informe posteriormente y confirmara lo manifestado en esta reunión

Para constancia se anexa los balances y se adjunta como archivo

4.- Informe de Gerente.

Se da paso a la lectura del informe de gerencia, el Sr. Alvarez Enrique, lee su informe en el mismo que se detalla con éxito la constitución de un anhelo hecho realidad la constitución de la compañía la misma que se ha dado gracias al aporte de todos los accionistas, además informa que se mandaron a elaborar los Certificados de Aportación, así como el libro de transferencias tal y cual como lo dispone la ley de Compañías, aclara además que espera que su gestión sea del agrado de todos los accionistas que invirtieron con el único fin de progresar y servir a la sociedad en general. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

5.- Informe de Comisario

La señora comisario Elizabeth Alvarez lee su informe, el Sr. Comisario informa que debido a la reciente formación de la compañía no ha existido mayor movimiento económico, por lo que tal y como manifestó la señora contadora, se mantiene en la cuenta el capital social el mismo que no puede ser utilizado por nada y debe ser mantenido en su totalidad en la cuenta, sin más que informar el señor comisario agradece la confianza puesta en él para controlar los ingresos y egresos de la compañía esperando que el próximo año sea mejor.

Los dos informes son leídos y puestos a consideración, se manda a moción que sean aprobados, la sala respalda en su totalidad y son aprobados.

6.- Lectura y aprobación del acta

Como establece el art. 33 del Reglamento de Asambleas se procede a dar cinco minutos para la elaboración y revisión de la misma. Una vez leída el señor Alomoto José lanza a moción que sea aprobada la misma es aprobada en unanimidad.

7.- Clausura

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y desea éxitos a todos en cada una de sus funciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 pm del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario/a y para constancia firmamos la presente conjuntamente con el Presidente

Sr Enrique Alvarez

GERENTE